CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL

ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

DOI: https://doi.org/10.70577/cieninter.v4i4.174

Composición de deuda y vulnerabilidad fiscal en la economía ecuatoriana

Debt composition and fiscal vulnerability in the ecuadorian economy

Jonas Sneider Calle García[1]
Docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
jonas.calle@unesum.edu.ec
https://orcid.org/0009-0007-7735-1772

Kerly Yadira Del Pezo Reyes[2]
Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
delpezo-kerly0339@unesum.edu.ec
https://orcid.org/0000-0001-7038-4511

Cristhian Daniel Del Peso Chele [3]
Universidad Estatal del Sur de Manabí. Jipijapa, Ecuador
delpeso-cristhian5536@unesum.edu.ec
https://orcid.org/0009-0002-7218-8543

Cómo citar:
Calle García, J. S., Del Pezo Reyes, K. Y., & Del Peso Chele, C. D. (2026). Composición de deuda y vulnerabilidad fiscal en la economía ecuatoriana. *Ciencia Interdisciplinaria Internacional*, *4*(4), 393–408. https://doi.org/10.70577/cieninter.v4i4.174

Fecha de aceptación: 2026-08-18

Fecha de aceptación: 2026-09-07

Fecha de publicación: 2026-11-18

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL

ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

RESUMEN

La composición de la deuda pública ecuatoriana es un desafío para la sostenibilidad fiscal, debido a la dependencia del financiamiento externo, las fluctuaciones de las tasas de interés y los desequilibrios presupuestarios. El objetivo del estudio fue analizar la composición de la deuda pública y su relación con la vulnerabilidad fiscal en la economía ecuatoriana. Se empleó un enfoque mixto, de alcance descriptivo y analítico, con diseño no experimental y documental, mediante los métodos analítico-sintético, deductivo, comparativo y estadístico descriptivo. Se aplicó la metodología PRISMA 2020 para organizar la revisión de fuentes científicas e informes institucionales del período 2022-2026. Los resultados evidenciaron que, en julio de 2026, el 75,91% del endeudamiento público y otras obligaciones correspondió a deuda externa, mientras que el 44,53% de las obligaciones externas presentó tasas variables. El déficit fiscal aumentó de USD 1.633 millones en 2024 a USD 3.647 millones en 2025, y los pagos programados para 2027 alcanzaron USD 12.944 millones. Se concluyó que la vulnerabilidad fiscal estuvo asociada con la estructura del endeudamiento, los costos financieros y las necesidades de refinanciamiento, evidenciando la importancia de fortalecer la planificación y sostenibilidad de las finanzas públicas.

Palabras clave: Composición de la deuda, deuda pública, economía ecuatoriana, sostenibilidad fiscal, vulnerabilidad fiscal.

ABSTRACT

The composition of Ecuador’s public debt poses a challenge to fiscal sustainability, driven by a reliance on external financing, interest rate fluctuations, and budgetary imbalances. This study aimed to analyze the composition of public debt and its relationship to fiscal vulnerability within the Ecuadorian economy. A mixed-methods approach was employed incorporating descriptive and analytical elements within a non-experimental, documentary research design. The study utilized analytical-synthetic, deductive, comparative, and descriptive statistical methods. The PRISMA 2020 methodology was applied to organize a review of scientific sources and institutional reports covering the 2022–2026 period. The findings indicate that, as of July 2026, 75.91% of public debt and other obligations consisted of external debt, with 44.53% of these external obligations subject to variable interest rates. The fiscal deficit rose from USD 1,633 million in 2024 to USD 3,647 million in 2025, while scheduled payments for 2027 reached USD 12,944 million. The study concludes that fiscal vulnerability is linked to the structure of the debt, financial costs, and refinancing requirements, underscoring the importance of strengthening the planning and sustainability of public finances.

Keywords: Debt composition, public debt, Ecuadorian economy, fiscal sustainability, fiscal vulnerability.

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (2026), el endeudamiento público constituye uno de los principales desafíos para la estabilidad macroeconómica mundial, considerando que la deuda pública global alcanzó cerca del 94% del producto interno bruto en 2025 y podría llegar al 100% en 2029, debido al incremento de las necesidades de financiamiento y las presiones sobre el gasto gubernamental.

En este sentido, Zwalf y Scott (2022) sostienen que la sostenibilidad fiscal no depende exclusivamente del volumen de endeudamiento, sino también de los criterios utilizados para medir las obligaciones públicas y evaluar sus consecuencias económicas. Se debe agregar que Valencia et al. (2023) destacan que la composición de la deuda soberana, particularmente su estructura monetaria y las condiciones de financiamiento, influye en los costos del endeudamiento y los riesgos presupuestarios de las economías emergentes.

En el contexto latinoamericano, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2026) señala que la deuda pública bruta del gobierno central en 16 países de América Latina alcanzó un promedio del 52,3% del PIB en 2025, frente al 51,9% registrado en 2024, situación que evidencia las restricciones fiscales regionales ante mayores costos de financiamiento y limitaciones presupuestarias.

Por otra parte, Paredes y Soria (2024), al examinar el endeudamiento ecuatoriano durante 2010-2024, identificaron desafíos estructurales relacionados con la acumulación de obligaciones públicas y las restricciones derivadas de la ausencia de soberanía monetaria, aspectos que condicionan la capacidad estatal para responder a las fluctuaciones económicas.

En Ecuador, el Banco Central del Ecuador (2026) reportó que la deuda pública alcanzó USD 65.541 millones al cierre de 2025, equivalentes al 50,3% del PIB, mientras que la deuda externa ascendió a USD 50.570 millones, registrando un incremento de USD 2.428 millones respecto de 2024. De manera complementaria, el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026) informó que, hasta julio de 2026, el indicador de endeudamiento del sector público no financiero registró USD 51.474 millones de deuda externa y USD 15.133 millones de deuda interna, equivalentes al 37,84% y 11,13 % del PIB, respectivamente.

Adicionalmente, el mismo organismo estableció que, dentro de la deuda externa agregada del Presupuesto General del Estado, los organismos multilaterales concentraban el 57% de las obligaciones y los bonos internacionales el 33%, evidenciando la importancia de analizar la participación de los acreedores y las condiciones de financiamiento.

Desde la evidencia científica nacional, Sarmiento et al. (2023) determinaron que los desequilibrios fiscales, las variaciones de las tasas de interés y las restricciones presupuestarias constituyen factores relevantes para evaluar la sostenibilidad del endeudamiento externo ecuatoriano. En concordancia, Galarza et al. (2025) identificaron una sostenibilidad fiscal débil durante el período 2000-2023, asociada con desequilibrios estructurales entre los ingresos y gastos públicos. Por otro lado, Urdaneta et al. (2026) evidenciaron que la dependencia del financiamiento externo y la rigidez del gasto público incrementan la exposición de la economía dolarizada a perturbaciones externas.

En consecuencia, el objetivo del estudio es analizar la composición de la deuda pública y su relación con la vulnerabilidad fiscal en la economía ecuatoriana, mediante la evaluación de la estructura del endeudamiento interno y externo, las condiciones de financiamiento y los principales indicadores fiscales, con la finalidad de identificar los factores que condicionan la sostenibilidad de las finanzas públicas del país.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

Composición de la deuda pública

Según Engel y Park (2022), la composición de la deuda pública comprende la distribución de las obligaciones financieras del Estado según la moneda de denominación, las condiciones de financiamiento y los riesgos asociados a su contratación. Los autores explican que el endeudamiento en moneda extranjera puede incrementar la exposición de las economías emergentes a perturbaciones financieras internacionales.

Con respecto a Du y Schreger (2022) demostraron que la dependencia del financiamiento en divisas extranjeras, especialmente en el sector

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

empresarial, se relaciona con mayores riesgos de incumplimiento soberano, debido a los desequilibrios monetarios que pueden trasladarse hacia las finanzas públicas.

De acuerdo con De Graeve y Mazzolini (2023), la estructura de vencimientos constituye un componente fundamental de la deuda gubernamental, puesto que determina la distribución temporal de las obligaciones financieras. Mediante información de 20 economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, identificaron que los plazos de vencimiento responden a decisiones orientadas a reducir los costos financieros.

Por otra parte, Corneli (2024) sostiene que la contratación de deuda a corto y largo plazo implica diferentes costos y riesgos, especialmente cuando existen restricciones para acceder a los mercados internacionales y posibilidades de incumplimiento de las obligaciones soberanas. En concordancia, Fujii (2024) identificó que la concentración de las obligaciones externas en determinadas monedas puede intensificar la volatilidad económica, particularmente cuando existen fluctuaciones cambiarias que afectan la capacidad de pago de los países.

En el contexto ecuatoriano, Alvarado y Vásquez (2024) determinaron que, entre 2002 y 2019, la deuda pública interna aumentó un 467,80%, mientras que la externa creció un 261,84%, evidenciando transformaciones en la estructura del endeudamiento y dificultades para alcanzar su sostenibilidad a largo plazo.

Desde otra perspectiva, Di Casola y Sichlimiris (2025) explican que la relación entre deuda interna y externa depende del desarrollo financiero y de la capacidad gubernamental para obtener recursos en diferentes mercados, lo que influye en las posibilidades de financiamiento y en los costos de incumplimiento. Complementariamente, Afonso et al. (2026) analizaron 19 economías desarrolladas y demostraron que la estructura de vencimientos influye en la capacidad de respuesta fiscal, identificando diferencias relevantes entre las obligaciones de mediano y largo plazo.

Vulnerabilidad fiscal

Según Rafie y Lekhal (2024), la vulnerabilidad fiscal se relaciona con las dificultades que enfrentan los gobiernos para mantener la sostenibilidad de sus obligaciones financieras ante cambios macroeconómicos. A partir del análisis de 22 países de ingresos medios, identificaron que el crecimiento económico, la inflación, las reservas internacionales y los tipos de cambio influyen en la sostenibilidad de la deuda externa. De igual manera, Hilton y Owusu-Ansah (2025) establecieron que la vulnerabilidad fiscal condiciona la relación entre endeudamiento público y desempeño macroeconómico, particularmente cuando las restricciones financieras reducen la efectividad de las políticas económicas.

En relación con Ecuador, Baculima et al. (2026) analizaron la sostenibilidad fiscal durante 2003-2023 mediante un modelo econométrico de cambio de régimen, identificando períodos de sostenibilidad débil con una duración promedio de 7,85 trimestres y períodos de sostenibilidad fuerte de 10,54 trimestres. Los resultados destacaron la importancia de mantener balances primarios favorables para controlar la acumulación de deuda.

Por su parte, Esquivel y Samano (2026) demostraron, mediante un modelo aplicado a Argentina, que las reglas fiscales pueden contribuir a reducir el riesgo soberano y fortalecer las finanzas públicas, aunque su implementación puede generar costos económicos durante la transición.

En relación con Diarra et al. (2025) determinaron que la sostenibilidad de las obligaciones soberanas depende de la capacidad gubernamental para responder a perturbaciones económicas y de las condiciones previstas para la recuperación de la deuda ante posibles incumplimientos.

En este sentido, Carrington et al. (2025) analizaron 46 países en desarrollo y encontraron que las economías dependientes de exportaciones de materias primas presentan mayores restricciones en su relación entre deuda y crecimiento. Para el período 2001-2019 identificaron un umbral estimado del 53,83% del PIB en las economías exportadoras de materias primas, resultado que no constituye un límite universal aplicable a Ecuador.

De igual manera, Ghulam (2025) identificó que las crisis de deuda soberana interna y externa responden a la interacción de factores económicos, financieros y políticos, cuyos efectos varían según las

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

características institucionales de cada país. Por consiguiente, el análisis de la vulnerabilidad fiscal ecuatoriana requiere considerar conjuntamente la capacidad de recaudación, el servicio de la deuda, las necesidades de refinanciamiento y la exposición a perturbaciones externas, antes que limitarse al indicador deuda/PIB.

METODOLOGÍA

Por lo que se refiere a Page et al. (2021), la investigación se estructuró mediante un enfoque mixto, de alcance descriptivo y analítico, con diseño no experimental, retrospectivo y documental. Se examinaron publicaciones científicas e informes institucionales correspondientes al período 2022-2026, con el propósito de analizar la composición de la deuda pública y su relación con la vulnerabilidad fiscal de la economía ecuatoriana.

Siguiendo los criterios de análisis utilizados por el Banco Central del Ecuador (2026), se emplearon los métodos analítico-sintético, deductivo, comparativo y estadístico descriptivo. El método analítico permitió descomponer el endeudamiento público en obligaciones internas y externas; el sintético facilitó la integración de los principales hallazgos; el deductivo permitió interpretar los riesgos fiscales desde los fundamentos de la sostenibilidad de la deuda; mientras que el comparativo y el estadístico descriptivo se orientaron al examen de las variaciones del endeudamiento, su relación con el producto interno bruto y las condiciones de financiamiento.

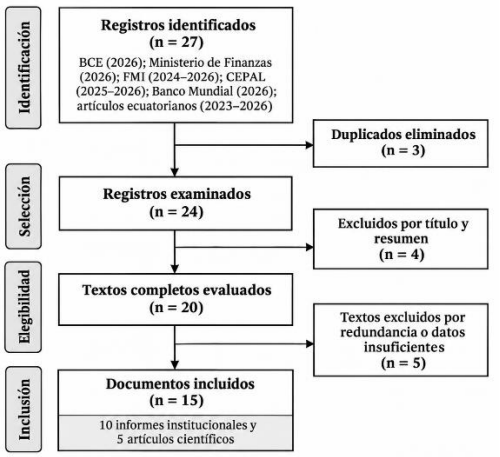
Por otra parte, conforme a los indicadores fiscales considerados por el Fondo Monetario Internacional (2026), se utilizaron las técnicas de revisión documental, análisis de contenido y sistematización estadística.

En cuanto a la población documental, se delimitó un conjunto inicial de 27 registros localizados mediante búsquedas dirigidas en Google Académico, repositorios científicos y portales institucionales del Banco Central del Ecuador, el ministerio responsable de las finanzas públicas, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Banco Mundial. La muestra de trabajo se estableció mediante muestreo no probabilístico intencional y estuvo conformada por 15 documentos: 10 informes institucionales y 5 artículos científicos, seleccionados por su pertinencia temática, disponibilidad y aporte de información verificable sobre la deuda y la sostenibilidad fiscal ecuatoriana.

Teniendo en cuenta que Page et al. (2021), se adoptó el esquema PRISMA 2020 para organizar y transparentar la selección documental. La depuración preliminar contempló 27 registros identificados, 3 duplicados, 24 registros examinados, 4 exclusiones iniciales y 20 documentos considerados para evaluación de elegibilidad. De estos últimos, se propuso excluir 5 por redundancia o insuficiencia de información y conservar 15 fuentes para el análisis. Como se presenta en la Figura 1, el procedimiento se organizó en cuatro fases: identificación, selección, elegibilidad e inclusión.

Figura 1

Diagrama de selección documental mediante PRISMA 2020



CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

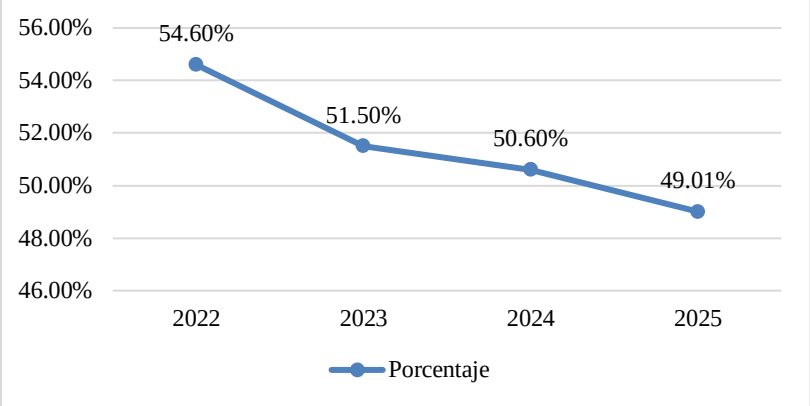
RESULTADOS Y ANÁLISIS

Evolución de la deuda pública ecuatoriana durante 2022-2026

De acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026), la relación entre la deuda pública consolidada y el producto interno bruto (PIB) presentó una trayectoria descendente durante los años 2022-2025, al pasar del 54,60% al 49,01%. Sin embargo, en julio de 2026 alcanzó el 49,85 %, lo que representó un incremento de 0,84 puntos porcentuales frente al dato de diciembre de 2025 de esa misma serie. Estos resultados se presentan en la Figura 2, evidenciando que la reducción relativa del endeudamiento no significó necesariamente una disminución de las obligaciones en valores monetarios.

Figura 2

Evolución de la relación deuda pública/PIB en Ecuador, 2022-2026



Nota. Serie publicada en el plan ministerial de reducción de deuda, con datos de cierre anual y julio de 2026. El BCE publicó una relación del 50,3% para 2025, por lo que las diferencias de corte y metodología deben considerarse antes de comparar ambas fuentes.

Al interpretar la Figura 2, se identificó una reducción acumulada de 5,59 puntos porcentuales entre 2022 y 2025, mientras que el dato de julio de 2026 mostró una recuperación parcial del indicador. Este comportamiento puso de manifiesto la influencia del crecimiento nominal del PIB sobre el peso relativo de la deuda. Por consiguiente, la evolución descendente de la relación deuda/PIB no permitió concluir, por sí sola, que la vulnerabilidad fiscal hubiera desaparecido, debido a la persistencia de obligaciones financieras y necesidades de refinanciamiento.

Por otra parte, el Banco Central del Ecuador (2026) informó que el saldo de deuda pública consolidada aumentó de USD 62.260 millones en 2024 a USD 65.541 millones en 2025, equivalente a un incremento del 5,27%. Como se observa en la Tabla 1, el crecimiento del endeudamiento estuvo acompañado por un aumento tanto de las obligaciones externas como de las internas y otras obligaciones, aunque con diferencias en su magnitud.

Tabla 1

Evolución de la composición de la deuda pública ecuatoriana, 2024-2025

Indicador	2024	2025	Variación
Deuda externa (millones USD)	48.142	50.570	+5,04%
Deuda interna y otras obligaciones (millones USD)	14.119	14.971	+6,03%
Deuda pública consolidada (millones USD)	**62.260**	**65.541**	**+5,27%**
Deuda pública/PIB (%)	50,3	50,3	0,0 p. p.

Nota. Elaboración propia a partir del BCE (2026). Valores redondeados; las sumas pueden presentar diferencias de USD 1 millón.

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

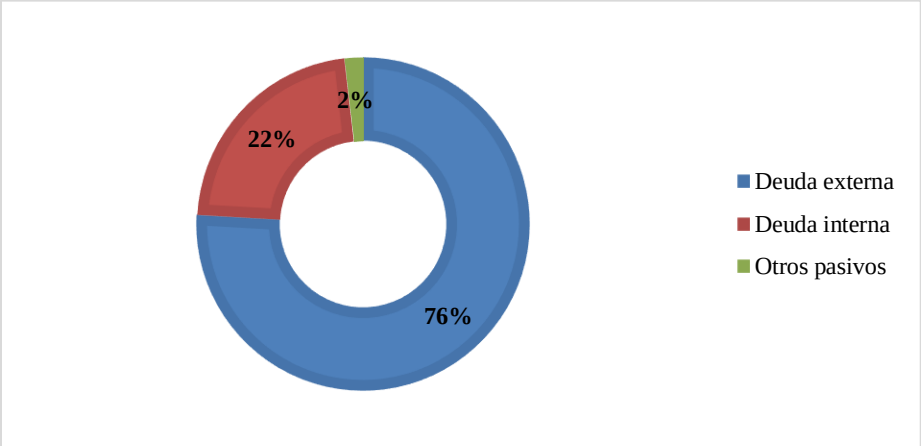
Los datos de la Tabla 1 evidenciaron un crecimiento de USD 3.281 millones en el saldo consolidado entre 2024 y 2025. La deuda externa aumentó USD 2.428 millones, mientras que las obligaciones internas y otros pasivos registraron un incremento aproximado de USD 852 millones. Aunque la deuda externa explicó la mayor parte del aumento absoluto, las obligaciones internas presentaron una tasa de crecimiento relativo superior, del 6,03%. La estabilidad de la relación deuda/PIB en el 50,3% indicó que el crecimiento nominal de la economía contribuyó a compensar el aumento del saldo de endeudamiento.

Composición de la deuda pública según su origen

En relación con la estructura del endeudamiento, el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026) reportó que, al 31 de julio de 2026, el saldo consolidado de deuda pública y otras obligaciones ascendió a USD 67.807 millones, equivalentes al 49,85 % del PIB. De este valor, USD 51.474 millones correspondieron a deuda externa, USD 15.133 millones a deuda interna y USD 1.199 millones a otros pasivos. En este contexto, la Figura 3 presenta la distribución de las obligaciones estatales según su origen.

Figura 3

Distribución porcentual de la deuda pública y otras obligaciones de Ecuador, julio de 2026



Nota. Participación calculada sobre el saldo consolidado de USD 67.807 millones, julio de 2026. Porcentajes redondeados.

La Figura 3 demostró que aproximadamente tres cuartas partes del endeudamiento público y otras obligaciones correspondieron a financiamiento externo, con una participación del 75,91%. Por su parte, la deuda interna representó el 22,32% y los otros pasivos apenas el 1,77%. Esta distribución evidenció la relevancia de los acreedores internacionales para el financiamiento estatal. No obstante, la elevada participación externa no implicó automáticamente una mayor probabilidad de incumplimiento, pues el riesgo también dependió de los vencimientos, las tasas de interés, las condiciones contractuales y la capacidad de generar recursos para atender los pagos.

Composición de la deuda externa según los principales acreedores

Según el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026), la distribución por acreedores de los USD 51.474 millones de deuda externa mostró una participación destacada de los tenedores de bonos internacionales y los organismos multilaterales. Los primeros concentraron el 31,09% del saldo, seguidos por el Fondo Monetario Internacional con el 18,86%, el Banco Interamericano de Desarrollo con el 17,16% y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento con el 14,18 %. Esta concentración se detalla en la Tabla 2, donde se identificaron los principales agentes financieros vinculados al endeudamiento externo ecuatoriano.

Tabla 2

Composición de la deuda externa ecuatoriana según acreedor, julio de 2026

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

Acreedor	Saldo (millones USD)	Participación
Tenedores de bonos internacionales	16.004,05	31,09%
Fondo Monetario Internacional (FMI)	9.706,81	18,86%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	8.831,05	17,16%
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	7.300,42	14,18%
Corporación Andina de Fomento (CAF)	4.157,29	8,08%
Eximbank de China	1.240,27	2,41%
Otros acreedores	4.234,16	8,23%
Total	**51.474,00**	**100,00%**

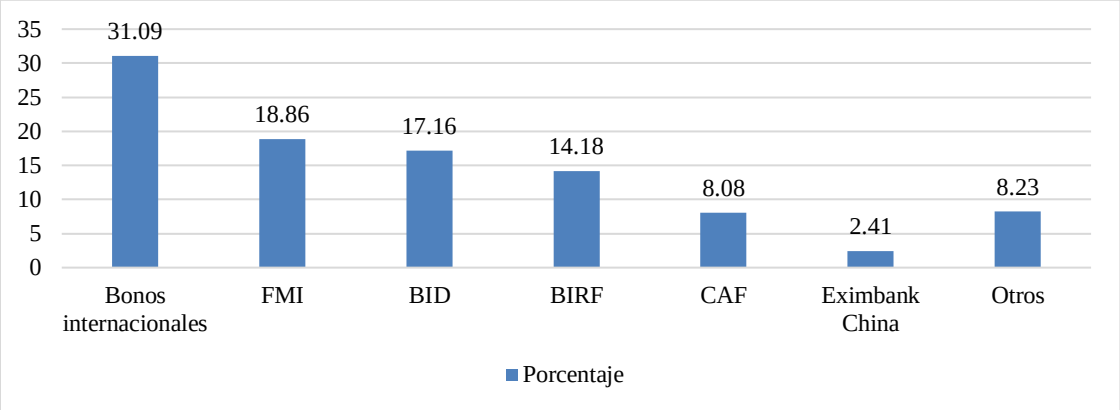
Nota. Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026).

La información expuesta en la Tabla 2 permitió establecer que los cuatro principales acreedores concentraron el 81,29% de la deuda externa, mientras que la incorporación de la CAF elevó la participación acumulada al 89,37%. Este comportamiento reflejó una estructura de financiamiento relativamente concentrada, donde las condiciones de los bonos soberanos y de los créditos multilaterales adquirieron especial importancia para el cumplimiento de las obligaciones públicas. Asimismo, el FMI, el BID, el BIRF y la CAF representaron conjuntamente el 58,28 % del saldo externo.

Por consiguiente, la concentración identificada en la Tabla 2 se representa en la Figura 4, con el propósito de comparar visualmente la participación de los principales acreedores y reconocer la magnitud relativa de cada fuente de financiamiento.

Figura 4

Participación de los principales acreedores en la deuda externa ecuatoriana, julio de 2026



Nota. Participación sobre el saldo de deuda externa de USD 51.474 millones. Datos de julio de 2026.

La Figura 4 mostró que los bonos internacionales constituyeron individualmente el mayor componente del endeudamiento externo, con una proporción superior a la de cada institución multilateral considerada por separado. Sin embargo, en conjunto, los organismos multilaterales tuvieron una presencia predominante, lo que evidenció la importancia del financiamiento institucional para Ecuador. Desde la perspectiva de la vulnerabilidad fiscal, los resultados señalaron la necesidad de examinar simultáneamente los costos de los bonos internacionales, las condiciones de los programas multilaterales y la concentración de vencimientos futuros.

Estructura de la deuda pública interna

De manera complementaria, el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026) estableció que la deuda interna consolidada del sector público no financiero alcanzó USD 15.133,21 millones en julio de 2026. Los títulos de deuda pública constituyeron el

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

principal componente, con USD 5.477,63 millones, mientras que otras obligaciones registraron USD 3.712,31 millones y los convenios de deuda pública USD 2.617,59 millones. Como se detalla en la Tabla 3, esta distribución permitió identificar los instrumentos nacionales con mayor participación en las obligaciones del Estado.

Tabla 3

Estructura de la deuda interna ecuatoriana según instrumentos, julio de 2026

Componente	Saldo (millones USD)	Participación
Títulos de deuda pública	5.477,63	36,20%
Otras obligaciones	3.712,31	24,53%
Convenios de deuda pública	2.617,59	17,30%
Préstamos de deuda pública	1.665,56	11,01%
Gobiernos autónomos descentralizados	1.213,95	8,02%
Obligaciones de presupuestos clausurados	428,19	2,83%
Empresas públicas	17,98	0,12%
Total	**15.133,21**	**100,00%**

Nota. Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026).

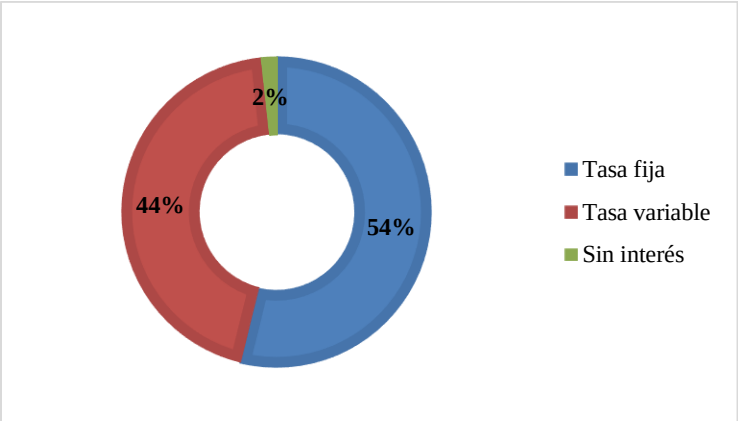
Al examinar la Tabla 3, se determinó que los títulos de deuda pública y otras obligaciones concentraron el 60,73% del endeudamiento interno. Esta composición mostró la importancia del mercado doméstico de valores y de los instrumentos financieros utilizados para atender necesidades de liquidez estatal. También se observó que las obligaciones vinculadas a los gobiernos autónomos descentralizados representaron el 8,02% del total.

Condiciones financieras y exposición a las tasas de interés

Según el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026), la deuda externa ecuatoriana presentó diferentes condiciones de contratación que determinaron su exposición ante cambios en el costo internacional del financiamiento. Hasta julio de 2026, el 53,81% de las obligaciones externas mantenía tasas de interés fijas, mientras que el 44,53 % estaba sujeto a tasas variables y el 1,67% correspondía a operaciones sin interés. La distribución se presenta en la Figura 5, con la finalidad de identificar la proporción del endeudamiento susceptible a modificaciones en las tasas de referencia.

Figura 5

Composición de la deuda externa ecuatoriana según el tipo de tasa de interés, julio de 2026



Nota. Distribución del saldo externo de USD 51.474 millones. Las proporciones pueden exceder el 100 % en 0,01 puntos por redondeo.

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

Al analizar la Figura 5, se evidenció que USD 27.697 millones correspondieron a obligaciones con tasas fijas, USD 22.919 millones a tasas variables y aproximadamente USD 858 millones a operaciones sin intereses. Si bien la predominancia de tasas fijas proporcionó cierta estabilidad al servicio financiero, la participación de obligaciones variables representó un componente relevante de exposición. A modo de ejercicio de sensibilidad estrictamente aritmético, un aumento hipotético de un punto porcentual aplicado durante un año al saldo variable completo habría representado aproximadamente USD 229,19 millones adicionales en intereses, suponiendo saldos constantes y repercusión inmediata de la tasa. Esta estimación no constituyó una proyección de pagos efectivos.

Comportamiento de los ingresos, gastos y resultados fiscales

Con respecto a la vulnerabilidad fiscal, el Banco Central del Ecuador (2026) registró que los ingresos del sector público no financiero aumentaron de USD 46.177 millones en 2024 a USD 46.349 millones en 2025, equivalente a un crecimiento de apenas el 0,4%. En contraste, los gastos se incrementaron de USD 47.810 millones a USD 49.996 millones, con una variación del 4,6%. Esta diferencia amplió el déficit fiscal y evidenció una presión presupuestaria adicional. Los resultados se exponen en la Tabla 4, donde se incorporaron los principales indicadores de ingresos, erogaciones, intereses y balances fiscales.

Tabla 4

Principales indicadores de vulnerabilidad fiscal en Ecuador, 2024-2025

Indicador (millones USD)	2024	2025	Variación
Ingresos totales	46.177	46.349	+0,4%
Ingresos petroleros	14.847	13.476	-9,2%
Ingresos no petroleros	31.330	32.873	+4,9%
Erogaciones totales	47.810	49.996	+4,6%
Erogaciones permanentes	40.289	41.946	+4,1%
Pago de intereses	2.982	3.238	+8,6%
Resultado global	-1.633	-3.647	Déficit mayor
Resultado primario	1.349	-409	Deterioro

Nota. Banco Central del Ecuador (2026). Valores provisionales; variaciones reportadas por el BCE.

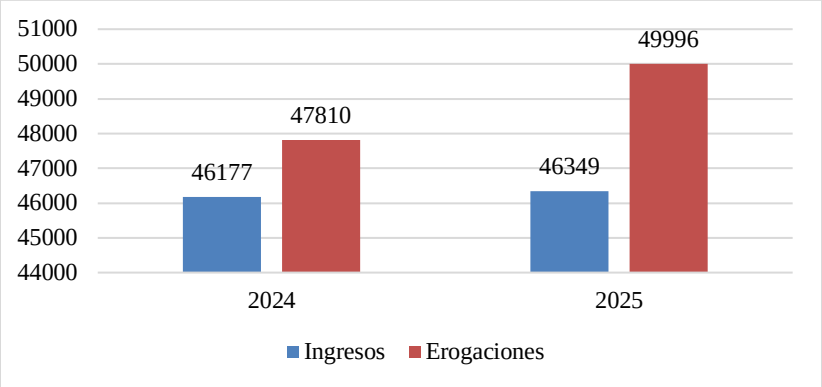
Los datos de la Tabla 4 demostraron que el deterioro fiscal estuvo asociado con un crecimiento de los gastos superior al de los ingresos. Particularmente, los ingresos petroleros disminuyeron USD 1.371 millones, mientras que los no petroleros aumentaron aproximadamente USD 1.544 millones. A pesar de esta recuperación, el incremento de las erogaciones impidió compensar las necesidades presupuestarias. Como consecuencia, el déficit global pasó de USD 1.633 millones en 2024 a USD 3.647 millones en 2025, lo que representó un deterioro de USD 2.014 millones.

De manera complementaria, el BCE (2026) destacó que el resultado primario pasó de un superávit de USD 1.349 millones a un déficit de USD 409 millones, mientras que los pagos de intereses aumentaron en USD 256 millones. El deterioro del resultado primario indicó que, incluso antes de considerar los intereses, los ingresos resultaron insuficientes para cubrir los gastos primarios. Para evidenciar esta diferencia entre recursos y erogaciones, la Figura 6 presenta la comparación de ambas variables durante 2024 y 2025.

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

Figura 6

Comparación de ingresos y erogaciones del sector público no financiero, 2024-2025



Nota. Cifras en millones de dólares. Información provisional del sector público no financiero.

La Figura 5 permitió observar que la diferencia entre ingresos y erogaciones se amplió significativamente durante 2025. Mientras que los ingresos permanecieron relativamente estables, las erogaciones continuaron creciendo y generaron mayores necesidades de financiamiento. El déficit representó aproximadamente el 2,8 % del PIB en 2025, frente al 1,32 % registrado durante 2024. Además, los intereses pagados en 2025 equivalieron aproximadamente al 7 % de los ingresos fiscales, lo que mostró la importancia de las obligaciones financieras dentro de la estructura presupuestaria.

Servicio de la deuda y concentración de vencimientos

Por otra parte, el Banco Central del Ecuador (2026) informó que el servicio de la deuda externa pública, integrado por amortizaciones, intereses y comisiones, alcanzó USD 6.562 millones durante 2025. Este valor superó en USD 1.050 millones al registrado en 2024, correspondiente a un incremento aproximado del 19,05%. El comportamiento evidenció que las necesidades de recursos para atender obligaciones previamente contratadas aumentaron considerablemente durante el período analizado.

En cuanto al calendario de pagos, el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026) proyectó, con información disponible a julio de 2026, que las obligaciones externas alcanzarían USD 6.863 millones en 2027, mientras que las internas representarían USD 6.080,88 millones. Como se expone en la Tabla 5, estas cifras identificaron una concentración significativa de pagos programados para el siguiente ejercicio fiscal.

Tabla 5

Perfil de pagos programados de la deuda pública ecuatoriana para 2027

Componente	Pagos programados (millones USD)	Participación
Servicio de deuda externa	6.863,00	53,02%
Servicio de deuda interna	6.080,88	46,98%
Total programado	**12.943,88**	**100,00%**

Nota. Elaboración propia con datos ministeriales de julio de 2026. Incluye amortizaciones e intereses programados; no representa exclusivamente gasto por intereses.

El análisis de la Tabla 5 evidenció que Ecuador afrontaría pagos programados por aproximadamente USD 12.944 millones en 2027, con una distribución relativamente equilibrada entre obligaciones externas e internas. En términos de concentración, la deuda externa representó el 53,02% y la interna el 46,98%. Estos valores pusieron de manifiesto las necesidades futuras de financiamiento o generación de liquidez para atender vencimientos, especialmente si las obligaciones no pudieran

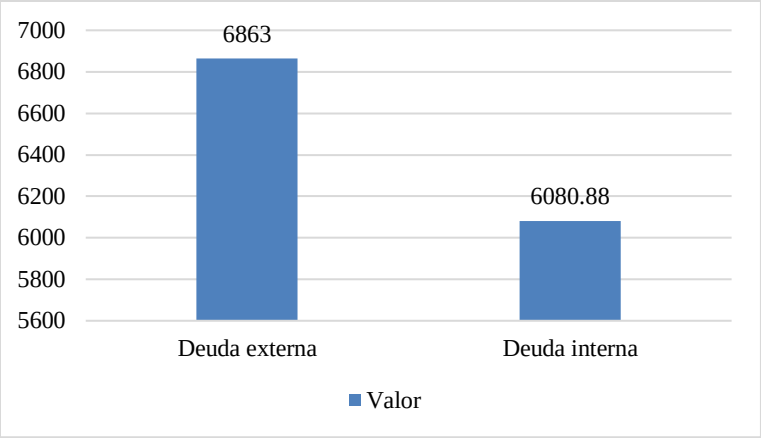
CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

renovarse en condiciones favorables.

La Figura 7 muestra la magnitud de los compromisos previstos para 2027, facilitando la comparación del servicio de la deuda según el origen de las obligaciones.

Figura 7

Distribución de los pagos programados de deuda pública para 2027



Nota. Millones de dólares. Perfil previsto a julio de 2026, sujeto a modificaciones por nuevas operaciones, amortizaciones y refinanciamientos.

La Figura 7 mostró que los compromisos externos superaron en USD 782,12 millones a los internos. Aunque la deuda externa representó la mayor proporción del saldo de endeudamiento, los pagos internos programados para 2027 alcanzaron una participación cercana a la mitad del servicio total. Este resultado señaló una concentración de vencimientos relevante en ambos mercados, por lo que la vulnerabilidad fiscal estuvo asociada no solamente al volumen de deuda, sino también a su calendario de pago y a las posibilidades de refinanciamiento.

Perspectivas de sostenibilidad fiscal y vulnerabilidad macroeconómica

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (2026), la sostenibilidad de las finanzas públicas ecuatorianas dependió de la recuperación de los ingresos estatales, el fortalecimiento del resultado primario y la reducción gradual del endeudamiento. En la quinta revisión del acuerdo financiero con Ecuador, publicada en abril de 2026, el organismo estimó una deuda pública equivalente al 54,3% del PIB para 2025 y proyectó una disminución al 52,7% en 2026 y al 50,9% en 2027. Paralelamente, previó una reducción del déficit fiscal y una recuperación del balance primario, como se detalla en la Tabla 6.

Tabla 6

Indicadores fiscales de Ecuador según las estimaciones y proyecciones del FMI, 2025-2027

Indicador (% del PIB)	2025	2026*	2027*
Ingresos públicos	35,5	37,3	36,3
Gasto público	38,4	37,8	35,6
Resultado fiscal global	-2,9	-0,4	0,7
Resultado primario	-1,7	0,9	1,8
Deuda pública	54,3	52,7	50,9

Nota. FMI (2026), quinta revisión del acuerdo con Ecuador. Proyecciones formuladas en abril de 2026.

Los datos de la Tabla 6 mostraron una trayectoria proyectada de consolidación fiscal, caracterizada por la reducción del déficit global y la recuperación del superávit primario. Particularmente,

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

el organismo previó una mejora del resultado primario desde el -1,7% del PIB en 2025 hasta el 1,8% en 2027. Sin embargo, esta evolución estuvo condicionada al cumplimiento de los supuestos macroeconómicos y de las medidas fiscales contempladas en el programa. Por tanto, las proyecciones no constituyeron evidencia de resultados ya alcanzados, sino escenarios de referencia para evaluar la sostenibilidad del endeudamiento.

En concordancia, el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (2026) estimó, bajo sus propios supuestos, que la deuda pública podría reducirse hasta el 43,35% del PIB en 2030. No obstante, el organismo también identificó la necesidad de mantener resultados primarios positivos y controlar los costos de financiamiento. Las diferencias entre estas proyecciones y las del FMI evidenciaron la importancia de considerar las metodologías, fechas de actualización y supuestos utilizados por cada institución antes de realizar comparaciones directas.

DISCUSIÓN

De acuerdo con Sarmiento et al. (2023), la sostenibilidad de la deuda pública ecuatoriana estuvo condicionada por los desequilibrios fiscales, las tasas de interés y las restricciones presupuestarias. Estos hallazgos coincidieron con los resultados del presente estudio, donde se identificó que el 75,91% de la deuda pública y otras obligaciones correspondió al endeudamiento externo en julio de 2026. Asimismo, el 44,53% de las obligaciones externas mantuvo tasas variables, situación que evidenció una exposición relevante a las fluctuaciones del costo financiero internacional y a posibles incrementos en el servicio de la deuda.

Por otra parte, Alvarado y Vásquez (2024) determinaron que el crecimiento de las obligaciones internas y externas representó un desafío para la estabilidad financiera ecuatoriana. Esta apreciación guardó relación con el incremento del saldo consolidado de deuda pública de USD 62.260 millones en 2024 a USD 65.541 millones en 2025. No obstante, se identificó que la relación deuda/PIB presentó una reducción durante el período 2022-2025, lo que demostró que una disminución relativa del endeudamiento no necesariamente estuvo acompañada de menores obligaciones financieras.

En concordancia, Galarza et al. (2025) identificaron debilidades estructurales en la sostenibilidad fiscal ecuatoriana, relacionadas con los desequilibrios entre ingresos y gastos públicos. Los resultados de esta investigación respaldaron dicha interpretación, debido a que el déficit fiscal aumentó de USD 1.633 millones en 2024 a USD 3.647 millones en 2025, mientras que los pagos de intereses crecieron un 8,6%. Estos indicadores evidenciaron mayores presiones presupuestarias y una reducción de la capacidad fiscal para atender simultáneamente las obligaciones financieras y otras necesidades del gasto público.

Así mismo, Baculima et al. (2026) señalaron que la sostenibilidad fiscal de Ecuador presentó períodos de debilidad asociados con el comportamiento del balance primario y la acumulación de obligaciones estatales. En correspondencia, el presente estudio identificó un deterioro del resultado primario, que pasó de un superávit de USD 1.349 millones en 2024 a un déficit de USD 409 millones en 2025. Además, los pagos de deuda programados para 2027 alcanzaron aproximadamente USD 12.944 millones, lo que permitió reconocer importantes necesidades futuras de liquidez y refinanciamiento.

Para Afonso et al. (2026) destacaron que la estructura de vencimientos de la deuda soberana influyó en las posibilidades de mantener la sostenibilidad fiscal. En este sentido, los resultados obtenidos permitieron establecer que la vulnerabilidad fiscal ecuatoriana no dependió exclusivamente del volumen de endeudamiento, sino también de su composición, los costos financieros, la concentración de acreedores y los plazos de pago. Por consiguiente, los hallazgos respaldaron la importancia de fortalecer la planificación financiera, diversificar las condiciones de financiamiento y mejorar el equilibrio presupuestario. Sin embargo, por el alcance descriptivo y documental de la investigación, estas relaciones se interpretaron como asociaciones económicas y no como efectos causales comprobados.

CONCLUSIONES

La composición de la deuda pública ecuatoriana presentó una marcada dependencia del financiamiento externo, que representó el 75,91% del endeudamiento público y otras obligaciones en julio de 2026. Esta estructura evidenció una exposición significativa a las condiciones de los mercados

ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

internacionales y a los compromisos establecidos con organismos multilaterales y tenedores de bonos soberanos. Se identificó que el 44,53% de la deuda externa estuvo sujeto a tasas de interés variables, lo que es un factor relevante de vulnerabilidad fiscal ante posibles incrementos de los costos financieros.

La vulnerabilidad fiscal de Ecuador estuvo relacionada con los desequilibrios entre ingresos y gastos públicos, debido a que el déficit fiscal aumentó de USD 1.633 millones en 2024 a USD 3.647 millones en 2025. Paralelamente, los pagos de intereses crecieron un 8,6%, mientras que el resultado primario pasó de un superávit a un déficit. Estos resultados evidenciaron mayores presiones sobre el presupuesto estatal y demostraron que la reducción de la relación deuda/PIB no garantizó, por sí sola, una mejora de la sostenibilidad fiscal.

La estructura de vencimientos y las necesidades de refinanciamiento constituyeron factores determinantes para evaluar la sostenibilidad de las finanzas públicas ecuatorianas. Los pagos programados de deuda interna y externa para 2027 alcanzaron aproximadamente USD 12.944 millones, lo que reflejó importantes compromisos financieros futuros. En consecuencia, se concluyó que la composición de la deuda estuvo asociada con la vulnerabilidad fiscal mediante los costos del financiamiento, la concentración de acreedores y las obligaciones de pago, aunque el diseño documental no permitió demostrar relaciones causales entre estas variables.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al Ministerio de Economía y Finanzas, o a la entidad pública responsable de la administración del endeudamiento, fortalecer las estrategias de gestión de la deuda mediante la diversificación de fuentes de financiamiento, la priorización de obligaciones con tasas de interés favorables y la ampliación de los plazos de vencimiento cuando las condiciones del mercado lo permitan. Estas medidas contribuirían a disminuir los riesgos de refinanciamiento, controlar los costos financieros y reducir la exposición del presupuesto nacional a las fluctuaciones internacionales.

Se recomienda fortalecer la planificación fiscal de mediano y largo plazo mediante mecanismos permanentes de seguimiento de los ingresos públicos, el gasto estatal, el balance primario y el servicio de la deuda. Asimismo, resultaría pertinente implementar evaluaciones periódicas de sostenibilidad fiscal que incorporen escenarios de variación de tasas de interés, ingresos petroleros y crecimiento económico, con la finalidad de anticipar posibles desequilibrios financieros y contribuir a una gestión responsable y sostenible de los recursos públicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Afonso, A., Alves, J., Matvejevs, O., & Tkačevs, O. (2026). Impact of sovereign debt maturity on fiscal sustainability. *International Journal of Finance & Economics, 31*(4), 5304–5318. https://doi.org/10.1002/ijfe.70193

Alvarado Bermeo, J. D., & Vásquez Corral, D. (2024). Sostenibilidad de la deuda pública en Ecuador. Período 2002-2019. *Revista Killkana Sociales, 8*(1), 43–58. https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v8i1.1379

Baculima-Cuesta, P. M., Moya-Ochoa, F. P., Luzuriaga-Atarihuana, K. M., & Sarmiento Moscoso, L. S. (2026). La sostenibilidad fiscal en el Ecuador 2003-2023. Aplicación del modelo de Markov (MS-ARDL). *INNOVA Research Journal, 11*(2), 66–91. https://doi.org/10.33890/innova.v11.n2.2026.2934

Banco Central del Ecuador. (2026a). *Informe de evolución de la economía ecuatoriana en 2025 y perspectivas 2026*. https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/EvolEconEcu_2025pers2026.pdf

Banco Central del Ecuador. (2026b). *Las reservas internacionales se ubicaron en USD 9.795 millones al cierre de 2025*. https://www.bce.fin.ec/las-reservas-internacionales-se-ubicaron-en-usd-9-795-millones-al-cierre-de-2025/

Banco Mundial. (2026). *Macro poverty outlook for Ecuador: April 2026*. https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/099724208052636128

CIENCIA INTERDISCIPLINARIA INTERNACIONAL
ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

Carrington, S. J., Padilla, L., & Herrera Pozo, R. O. (2025). How much debt is too much? Debt-growth dynamics in commodity-dependent and non-commodity-dependent developing economies. *International Economics, 182*, Article 100597. https://doi.org/10.1016/j.inteco.2025.100597

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe, 2026: Fortalecimiento de los sistemas tributarios para financiar un desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible*. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/89989

Corneli, F. (2024). Sovereign debt maturity structure and its costs. *International Tax and Public Finance, 31*(1), 262–297. https://doi.org/10.1007/s10797-023-09800-1

De Graeve, F., & Mazzolini, G. (2023). The maturity composition of government debt: A comprehensive database. *European Economic Review, 154*, Article 104438. https://doi.org/10.1016/j.euroecorev.2023.104438

Di Casola, P., & Sichlimiris, S. (2025). Domestic and external sovereign debt. *International Economic Review, 66*(3), 1207–1238. https://doi.org/10.1111/iere.12755

Diarra, I., Guillard, M., & Kempf, H. (2025). Sovereign defaults and debt sustainability: A joint analysis. *Open Economies Review, 36*(5), 1365–1412. https://doi.org/10.1007/s11079-025-09806-8

Du, W., & Schreger, J. (2022). Sovereign risk, currency risk, and corporate balance sheets. *The Review of Financial Studies, 35*(10), 4587–4629. https://doi.org/10.1093/rfs/hhac001

Engel, C., & Park, J. (2022). Debauchery and original sin: The currency composition of sovereign debt. *Journal of the European Economic Association, 20*(3), 1095–1144. https://doi.org/10.1093/jeea/jvac009

Esquivel, C., & Samano, A. (2026). Expansionary fiscal rules under sovereign risk. *Journal of International Economics, 159*, Article 104198. https://doi.org/10.1016/j.jinteco.2025.104198

Fondo Monetario Internacional. (2026a). *Ecuador: Fifth review under the extended arrangement under the Extended Fund Facility* (IMF Country Report No. 26/84). https://www.imf.org/-/media/files/publications/cr/2026/english/1ecuea2026001-source-pdf.pdf

Fondo Monetario Internacional. (2026b). *Fiscal monitor: Fiscal policy under pressure—High debt, rising risks*. https://www.imf.org/en/Publications/FM/Issues/2026/04/15/fiscal-monitor-april-2026

Fujii, E. (2024). Currency concentration in sovereign debt, exchange rate cyclicality, and volatility in consumption. *Review of World Economics, 160*(1), 169–192. https://doi.org/10.1007/s10290-023-00493-6

Galarza Molina, E. B., Baculima Cuesta, P. M., & Sarmiento Moscoso, L. S. (2025). La sostenibilidad de la deuda externa pública en Ecuador 2000-2023. *INNOVA Research Journal, 10*(2), 153–176. https://doi.org/10.33890/innova.v10.n2.2025.2777

Ghulam, Y. (2025). A further examination of sovereign domestic and external debt defaults. *The North American Journal of Economics and Finance, 76*, Article 102322. https://doi.org/10.1016/j.najef.2024.102322

Hilton, S. K., & Owusu-Ansah, A. (2025). Public debt and macroeconomic performance: The interaction effect of fiscal vulnerability. *Asian Journal of Economics and Banking*. Publicación anticipada en línea. https://doi.org/10.1108/AJEB-07-2024-0078

Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. (2026a). *Documento de programación fiscal 2026-2030*. https://www.economicoproductivo.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Documento-de-Programacion-Fiscal-2026-2030.pdf

Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo.

ISSN: 3121-2948
Bajo licencia: CC BY-SA 4.0
Periodicidad: Trimestral, Volumen: 4, Número: 4, Año: 2026 páginas 393-408

(2026b). *Plan anual de endeudamiento*. https://www.economicoproductivo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/10/11.-PLAN-ANUAL-DE-ENDEUDAMIENTO.pdf

Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. (2026c). *Plan de reducción de deuda pública*. https://www.economicoproductivo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2026/10/10.-PLAN-DE-REDUCCION-DE-DEUDA-PUBLICA.pdf

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., Shamseer, L., Tetzlaff, J. M., Akl, E. A., Brennan, S. E., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J. M., Hróbjartsson, A., Lalu, M. M., Li, T., Loder, E. W., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., . . . Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ, 372*, Article n71. https://doi.org/10.1136/bmj.n71

Paredes, G., & Soria Freire, V. (2024). Ecuador: El camino al sobreendeudamiento en un país sin moneda propia, 2010-2024. *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad, 63*, 23–62. https://doi.org/10.56503/3z5k0f03

Rafie, F.-E., & Lekhal, M. (2024). Public external debt sustainability assessment: Towards a machine learning based approach. *Cogent Economics & Finance*, *12*(1), Article 2429770. https://doi.org/10.1080/23322039.2024.2429770

Sarmiento-Moscoso, L. S., Ortiz Remache, A. C., & Quizhpi-Pastuizaca, J. I. (2023). Análisis de la sostenibilidad de la deuda pública externa del Ecuador durante el periodo 2000-2022. *INNOVA Research Journal*, *8*(3.1), 113–134. https://doi.org/10.33890/innova.v8.n3.1.2023.2308

Urdaneta Montiel, A. J., Carnevali García, J. L., Meleán Romero, R. A., & Luna Altamirano, K. A. (2026). Sostenibilidad fiscal y vulnerabilidad macroeconómica del Ecuador (2000-2024) en el contexto de la inestabilidad global. *Suma de Negocios*, *17*(37), 189–202. https://doi.org/10.14349/sumneg/2026.V17.N37.A8

Valencia, O., Rodriguez, L. A., & Siachoque, J. P. (2023). *Fiscal rules and optimal currency composition of sovereign debt in emerging economies*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://doi.org/10.18235/0004723

Zwalf, S., & Scott, R. (2022). Public debt: What measures should we use? A case study of public debt in mid- and post-pandemic Australia and its economic, policy and social consequences. *Australian Economic Review*, *55*(4), 441–460. https://doi.org/10.1111/1467-8462.12482

Declaración de uso de Inteligencia Artificial: Se utilizó ChatGPT (OpenAI, GPT-6) exclusivamente para la revisión gramatical y la legibilidad durante la etapa de edición final.